

El Luchador

Redacción, Administración y Talleres: Sagasta 53

Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 11

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre 750 »

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XVIII. Núm. 3.542 ALICANTE Martes 11 de Febrero de 1930

Precio del ejemplar, 10 céntimos

11 DE FEBRERO

Aniversario de la primera República

PASADO Y FUTURO

La primera República en España

Este año, en estos momentos, la conmemoración de la primera República española tiene una alta significación. Es algo más que una efeméride. Es una anunciación.

Se ha dicho que la fiesta del 11 de Febrero era una fiesta de calendario, un recuerdo melancólico, una triste mirada hacia el pasado. No. Este 11 de Febrero es una fiesta de esperanza, preñada de futuro. Debe ser, también, una fecha de examen, de meditación sobre las responsabilidades políticas de nuestra generación. Y de revisión de la obra de los hombres de la primera República. Revisión en busca de enseñanza, de orientaciones para el porvenir inmediato.

La primera República fue de una honestidad, de una pureza política inmaculadas. El rasgo de Pi y Margall, devolviéndole la consagración para gastos secretos de la Presidencia y pagando de su bolsillo un modesto almuerzo de seis reales, simboliza la virtud de aquel régimen. Parece escapar de la realidad política para entrar en el dominio de las parábolas evangélicas. Un pueblo como el inglés, acostumbrado a pagar en oro a sus servidores y partidario de una sólida organización del poder con la máxima potencia financiera, no comprendería la austera renuncia de don Francisco, que pertenece, en realidad, a la santidad. Los hombres de la primera República sentían el hondo anhelo de la perfección. Estaban influidos por la mística de la época, pero se encontraban aislados y sublimados entre una masa incoherente, indisciplinada, apenas salida de la opresión; esto es, de la barbarie. La lucha de aquellos hombres con su tiempo o, mejor dicho, con el tiempo pasado que sobrevivía, es una tragedia emocional.

Intentaron organizar la democracia, y se malogró su intento porque fue un intento de perfección. Aquellos hombres hablaban de las «impurezas de la realidad». Esto es una frase terrible en boca de un político. La realidad no es pura ni impura. Es, simplemente, la realidad. Al político corresponde guiarla no hacia la perfección—que es un ideal religioso—sino hacia el progreso—que es un ideal humano.

Salmerón, abandonando la presidencia de la República por no firmar una sentencia de muerte, adquiere una categoría moral que ningún otro hombre ha superado. Pero Gambetta, forjador de la República francesa, escribía a Castelar: «Fúlese sin miedo, mon cher President, fusile sin temor hasta consolidar la República». Odiábamos la pena de muerte, detestamos el crimen político, por «razón de Estado». Gambetta, sin embargo era un hombre de ideas claras. Había que defender la República como fuera. ¡Cuántos fusilamientos, cuántas penas de muerte y cuántas muertes de pena habríase ahorrado España!

Hay quien cree que la primera República estaba condenada a malograrse por su mismo origen incoherente. El pueblo no la había conquistado con su sacrificio, con su sangre. Fue—se dice—un parto sin dolor; luego monstruo, antinatural. La imagen castelana del sol que se eleva en la mañana por el mecanismo cósmico no logró destruir aquella creencia. En verdad, la República se malogró porque era en cierto aspecto

una experiencia tardía. Llegaba cuando fracasados los interiores intentos democráticos, estaban ya usados todos los resortes, todas las defensas. Si los hombres de la Revolución de Septiembre no hubieran temido a la palabra y al hecho republicanos, si los republicanos hubieran orientado la solución no hacia sus propios hombres sino hacia los otros hombres de la «gloriosa», la primera República se habría consolidado, quizás. El intermedio amadeista fue un enorme gran error político. No importa que, comparativamente, don Amadeo fuera un «rey caballero». El error consistió dedicarse a buscar un rey por las Cortes europeas. El primer jefe del Estado después de la Revolución debió de haber sido Prim. El periodista Carlos Rubio fue uno de los pocos españoles que vieron claro en aquel momento. Yo, republicano en el 68, no hubiera querido la presidencia de la República para Castelar ni para Salmerón ni para Pi. La hubiera querido para Prim, aunque en vez de Presidente de la República se hubiese llamado, provisionalmente, Regente o cosa parecida. Como, yo, republicano de 1930, quiero la presidencia para Sánchez Guerra. Thiers no fue presidente de la República francesa. Fue solamente presidente del Poder Ejecutivo. El nombre no hace la cosa. Y la tercera República se proclamó en Francia por un solo voto de mayoría, al adoptarse la moción de un moderado. Fue también un parto sin dolor. Ha vivido ya sesenta años.

Asesinado Prim—el crimen político más torpe cometido en España—fracasada la experiencia amadeista, la primera República llevaba en su propia Constitución, en su funcionamiento, el elemento de su inestabilidad, esto es, de su desaparición. La confusión en una misma persona de las funciones presidenciales de la República y del gobierno, abandonaba a las corrientes, a las luchas parlamentarias la personificación misma del régimen. Se privaban, pues, por vicio constitucional, de la continuidad política, impersonalizaba hasta lo inverosímil la representación de la democracia.

Agredida por los cantonales, por los carlistas, por fuerzas diversas que, a su manera, aspiraban igualmente a la perfección, la primera República estaba prácticamente indefensa en el momento de la «paivada». Pero esto nos llevaría a otras reflexiones. Hemos intentado señalar los elementos falibles de la primera República, para abrir una esperanza y una promesa: los republicanos españoles aprovecharán la lección de aquella experiencia histórica. Nada tan oportuno, tan necesario en este 11 de febrero, en vísperas de otros 11 de febrero.

CARLOS ESPLÁ.
París, 1930.

EL LUCHADOR

Madrid (teléfono).
Junta Nacional Alianza Republicana solemniza aniversario de la República saludando cordialmente a los amigos y afines, estimulando a todos por la unión fraternal para mejor servir a la patria y a los ideales. Azaña, Castrovido, Giral, Lefroux, Marsá, Martí Jara.

Botella, EL LUCHADOR

Barcelona (teléfono).
Mi saludo con un viva que pronto señalará realidad gloriosa. Abrazo fraternal a los correligionarios alicantinos evocando nombres preclaros de republicanos fallecidos.
José M. Millego

En el 11 de Febrero

La rufa de la libertad

Llega este aniversario de la proclamación de la República Española en circunstancias verdaderamente insólitas. Momentos en que, desmenuzada la perniciosa actuación de un régimen dictatorial que pretendió sustituir a hoy a esta fecha, hasta aquí simplemente conmemorativa, un tono de emoción no igualado en mucho tiempo. Para todo espíritu republicano ha llegado ese instante severo en que, un pie en el estribo, ante el corcel aligero del entusiasmo, tiende el ginete su mirada, reconcentra su pensamiento y se dispone a partir con rumbo fijo. De su fe en el empeño depende todo el éxito de la brillante empresa.

Meditemos también en este 11 de febrero, nuncio de otra efeméride igualmente gloriosa. ¿Cuál es nuestro objetivo inmediato, indispensable, previo a toda otra finalidad de programa? ¿Interesa solo a los partidos republicanos ese objetivo? He aquí las dos cuestiones más apremiantes de esta hora. Ambas suponen una justificación de la República: la primera como forma política justa; la segunda como forma política de interés colectivo.

Con muchos de los que en un sentimiento de justicia cifran en la República sus aspiraciones; son pocos los que alcanzan a comprender su exacta significación en el cuadro de las formas políticas. Es, sin embargo, un punto de gran interés. El orden jurídico de los pueblos requiere garantías políticas que aseguren su permanencia y eficacia. Cada forma política responde, pues, a un orden jurídico determinado; no sirve la democracia de garantía a la opresión, como no sirve el absolutismo personal de garantía a la libertad.

Hay un mínimo de libertad y de justicia que en nuestros días se presenta ya como indeclinable a todo espíritu civil. Y para que ese mínimo jurídico no pueda caer pisoteado por el primer adventurero, se requieren garantías políticas indestructibles. ¿Cuales serán éstas?

Sin paliativos ni reparos, terminantemente, inapelablemente, la soberanía plena, total y efectiva reside en el pueblo. El Estado es el pueblo y el pueblo lo componen todos los ciudadanos. He aquí la primera garantía: un Estado democrático.

No hay autoridad, no hay institución que no esté al servicio del Estado, es decir, del pueblo, y que ante él no sea responsable. El conjunto de organismos políticos y administrativos y el conjunto de sus funcionarios, por alta que sea su investidura, tiene sobre sí la más soberana potestad: la del pueblo. Aquel conjunto es el Gobierno. Segunda garantía: un Gobierno inexcusablemente subordinado al Estado. La función eminentemente soberana es la de dictar reglas fundamentales que tracen el esquema del organismo gubernamental, definan la soberanía y delimiten la esfera en la que ningún poder, ni siquiera el más genuino, el parlamento, puede intervenir con-

tra la voluntad soberana del pueblo. Aquellas reglas fundamentales son la Constitución del Estado. Para establecerla se vale el pueblo, el Estado, de representantes especiales que elige con esta sola finalidad y que se reúnen en Asamblea Constituyente. Tercera garantía: una Asamblea Constituyente, libremente elegida por el pueblo para que dé forma a una Constitución íntegramente democrática que establezca un gobierno representativo del Estado y cuyas facultades tengan una radical limitación en la esfera de las libertades públicas, que todas las instituciones gubernamentales han de mantener, defender y respetar.

Para que un Gobierno lleve fácilmente al absolutismo no hay más que centralizar sus poderes; por consiguiente, el orden jurídico exige garantías totalmente opuestas e impone la efectiva división de esos poderes y una real independencia entre sí; pero hoy no es bastante. La alta categoría del legislativo ha de imponerle un rango superior al de los otros dos, como institución más netamente popular y más directamente representativa del Estado; rango que se manifiesta en su intervención administrativa y aún judicial en excepcionales casos. Con esto y limitar inexorablemente algunas atribuciones del ejecutivo, que por disponer de la fuerza armada tiende fatalmente a utilizarla en su beneficio, y extender en cambio las del judicial, hoy apremias entre los otros dos, se logra una garantía seria y firme para la vida de la libertad.

Propugnamos, pues, un Gobierno parlamentario, no un Gobierno presidencial al estilo de Norteamérica, que juzgaríamos hoy peligroso para España. Con estos antecedentes, y dentro todavía del sistema gubernamental, surge otro resorte jurídico poderoso: ninguna institución vinculada a una persona, ningún cargo hereditario, y las más altas magistraturas libremente electivas por universal sufragio. Que sea posible, como lo ha sido en aquella República, que un misero leñador como era Calvino Coolidge, logre por sus méritos y por la proclamación de sus conciudadanos la más alta investidura política.

Si la libertad exige un margen de autonomía en la persona, impone también una esfera autónoma en el territorio. Es, pues, otra garantía de verdadero orden, la forma federal de la Sociedad Política. Cada municipio su independencia en determinados órdenes; cada región la suya. Y una y otra inatacables por el Gobierno central, al que solo pueden corresponder los intereses extensos, los nacionales.

He aquí un mínimo esquema, compendio de organización política, plena de detalles en que no podemos entrar; he aquí las exigencias inexcusables de la libertad y del derecho. Sólo existe hoy un régimen que las cumpla y que permita positivamente su amplio y justo desenvolvimiento. Este régimen tiene un nombre: República.

Establecido así el contenido político del ideal republicano, con absoluta independencia de las orientaciones jurídicas que dentro de él propugne cada partido, es indudable que su implantación constituye una necesidad fundamental para todos los que, llamándose no republicanos, sean opuestos a un régimen centralista personal y autoritario. Ha sonado, por gran fortuna, la hora en que esta verdad empieza a verse claramente, y las izquierdas españolas, ante la incognita del porvenir, se aprestan a traba-

un estrecho lazo que a todas las junte en un cordial anhelo cuyo norte está en las instituciones republicanas.

Atravesamos, pues, un momento de intensa emoción que a todo amante de la libertad ha de hacer vibrar de esperanza. Un once de febrero alumbró el episodio triunfal de la República. Cincuenta y siete años después, el once de febrero vuelve a traernos claridades de aurora. Para los amantes de la libertad ha llegado ese instante severo en que, un pie en el estribo, ante el corcel aligero del entusiasmo, tiende el ginete su mirada, reconcentra su pensamiento y se dispone a partir con rumbo fijo... De nuestra fe en el empeño, depende todo el éxito de la épica empresa.

JUAN JOSE CREMADAS.

El 11 de Febrero

Es para mí el 11 de Febrero una fecha de evocación, una efeméride que me emociona y que fortalece mi espíritu, pero desde el 11 de Febrero de 1929 esta fecha constituye un recuerdo imborrable.

Marcelino Domingo, jefe admirado y fraternal amigo, recordará también el momento y el lugar. Era la galería del departamento de políticos de la Cárcel Modelo de Madrid, donde la Dictadura torpe en sus procedimientos y cruel en su conducta, tenía encerrados a unos cuantos hombres por el delito de amar a su patria y defender la libertad.

Amigos, correligionarios y patriotas nos llevaban con sus vislas, sinó ánimos, porque ello no lo precisábamos, si al menos, el calor de fraternidad y adhesión de quienes tienen necesidad, quienes luchan por las ideas.

Aquel día, aniversario de la Gloriosa, vimos entrar por las rejillas de nuestros locutorios, brazadas de flores rojas, tabaco, dulces...

Pensaban los visitantes que nada podía sernos más grato a nosotros que el festejar la fecha inolvidable. Y aquel día 11 de Febrero de 1929, en que los republicanos españoles no pudieron celebrar con banquetes el recuerdo de la República Española, un puñado de presos políticos comía en la galería del departamento por ellos ocupado en la cárcel y su mesa se adornaba con rojas flores, rojas como sus pensamientos, rojas como la sangre que están dispuestos a derramar por la libertad. Y en la cárcel, materialmente presos pero moralmente libres, alzamos las copas por la República, por la Revolución, por la Libertad y sentimos una alegría tan grande, una emoción tan honda que es muy difícil que ningún otro 11 de febrero, que celebrado ya en pleno régimen republicano, pueda borrar de nuestra memoria la comida que encerrados y dedicábamos unos hombres fuertes y libres a la República Española.

ANTONIO DE LEZAMA

Redactor jefe de «La Libertad» de Madrid.

El 11 de Febrero de 1873, se leyó la siguiente proposición:

«La Asamblea Nacional reúne todos los poderes y declara como forma de Gobierno de la Nación, la República, dejando a las Cortes constituyentes la organización de esta forma de Gobierno. Se elegirá por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, que será amovible y responsable ante las Cortes mismas.—Nicolás Salmerón.—Francisco Salmerón.—Lagunero.—Figueras.—Molín.—Fernández de las Cuevas.»

Páginas alicantinas

La idea Republicana arraiga hondamente en nuestra Ciudad y en los pueblos que integran nuestra Provincia, desde los últimos años del siglo XVIII

Conmemórase en el día de hoy —11 de Febrero—el recuerdo de una fecha histórica que, no solo es digna de ser conmemorada por su importancia en el orden político, sino por haberse realizado con el mayor orden y sin derramamiento de sangre.

Es esta fecha histórica que se se rememora, el acto de la proclamación de la República, como forma de Gobierno de la nación española, acto realizado con vehemente entusiasmo por el Senado y el Congreso de los Diputados, ambos Cuerpos Colegisladores reunidos con el título de Asamblea Nacional.

La idea republicana, oficialmente reconocida en España en el año 1873; pero puede muy bien afirmarse que estaba arraigada en el corazón de la inmensa mayoría del pueblo español desde la primera mitad del siglo XIX; y por lo que en particular a la ciudad de Alicante respecta, desde los últimos años del siglo XVIII (1795), como nos proponemos demostrarlo en el curso de este modesto trabajo periodístico.

Si bien nuestras historias locales no lo consignan, no por eso hemos de dejar de mencionar nosotros, que así en nuestra ciudad como en importantes pueblos de la región de nuestra provincia, conocida por la Marina, han tenido devotos cultivadores de la idea republicana, unos, con su labor constante y pacientísima, han logrado divulgarla—, los padres de los ilustres patriotas Castelar y Lagier—, otros con el sacrificio de su propia vida en holocausto de la citada idea—, los mártires Carreras y compañeros fusilados en el Castillo de Guadalest; Carvajal en la villa de Ibi y los de la Serreta de Novelda—; algunos en continua lucha con sus propios intereses por crear y mantener centros dedicados a la propaganda de la precitada idea—, Maisonnave, Ausó y otros muchos que sería prolijo enumerar, todos, todos son ejemplo a señalar para ser imitados.

Entremos en materia y cumplamos el propósito que nos hemos impuesto, y que no es otro, sino el de poner en conocimiento de los lectores de EL LUCHADOR, de los conterráneos y comprovincianos que desde 1795 propagaron la idea republicana en esta ciudad a pueblos de la misma provincia.

Desde el definitivo triunfo de la República en Francia, puede decirse que el Cuerpo Consular de esta nación acreditado en el extranjero fue el vehículo propagador de tal idea por todas las naciones de Europa.

Esta circunstancia y el ser con frecuencia visitados por buques mercantes franceses los puertos de Alicante, Denia y Villajoyosa coadyuvó eficazmente a que esta provincia profesara un gran cariño a la causa republicana, y por consiguiente, conservaran y conservan pura e inculme, sus antiguas tradiciones liberales. Así lo vienen demostrando los habitantes de la región de la Marina des-

de ha más de siglo y medio. Y concretándonos solo a Alicante, recordaré a mis lectores que tomándolo del último discurso pronunciado en esta ciudad por el eminente orador don Emilio Castelar, en 1872, aquellas ideas filosóficas del siglo XVIII tuvieron ilustres personalidades.

Hallábase instalados los clubs en donde se propagaba tal idea en el domicilio de los cónsules de las repúblicas de Francia y de Batavia, existentes en la rinconada de la Plaza de la Baronesa de Satriestegui (antes de Reniro), lindante a la Subida del Socorro.

A pesar del siglo que se empleaba en la celebración de los actos que tenían efecto en las Logias Masónicas allí instaladas, primeros centros de este género que aquí hubo, no les eran desconocidos hasta en sus menores detalles al Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, el cual en ocasión de haber fallecido el Cónsul de la República de Batavia, extralimitose en sus funciones, violando el sagrado del hogar doméstico y apoderándose de los papeles y objetos que tuvo por conveniente, actos estos que recordamos que le valieron a dicho funcionario una reprimenda y el ser reprobados por el ministro de Negocios Extranjeros a la razón señor Urquijo.

Entre los más asiduos concurrentes a estos domicilios, figuraron los padres de los ilustres patriotas el célebre marino don Ramón Lagier y el del eminente orador don Emilio Castelar.

Estos, para asistir a las citadas Logias, sin ser vistos, tenían que entrar por casas lindantes con las de que nos ocupa, emplazadas en la calle de la Villaveja y permanecer en ellas ocultos por espacio de veinticuatro horas.

Por tal motivo, estas familias que se indican y otras, fueron objeto durante la reacción imperante desde 1814 hasta 1820, de la más activa vigilancia por parte de los absolutistas. Gozaban de la relativa libertad en el trienio constitucional (1820 - 1823); pero al ser entronizada de nuevo la más degradante reacción, no pudiendo soportar los vejámenes que con ellos se cometían, en el Gobierno de Iriberry, el jefe de la familia de Lagier, fue encarcelado en el castillo de San Fernando, de donde logró fugarse y marchar al extranjero y el jefe de la familia de Castelar desterrarse voluntariamente a Cádiz y de allí marchose al extranjero, y yo no se ha sabido nada de él.

La proclamación de la República en Francia en 1848, halló eco en las montañas de Cataluña y en los pueblos de la Marina en la provincia de Alicante.

Levantáronse en estos pueblos tres partidas, dos mandadas por conocidas personalidades, de arraigo entre sus conciudadanos y una por Carreras, obrero, natural de Castell de Castells.

Disueltas las dos primeras por efecto de la activa persecución de que eran objeto por parte de la Guardia civil, sus jefes protegidos por los mismos Alcaldes de los pueblos, lograron ponerse en salvo. No tuvo igual suerte Carreras y los suyos, pues alcanzados y presos por fuerzas de la Benemérita en las inmediaciones de Guadalest, en el castillo del mismo pueblo y en número de diecinueve eran fusilados no hacia un veinticuatro horas de su prisión.

En 1856 descubriose aquí una conspiración en sentido republicano, en la que figuraban individuos del Ejército pertenecientes a las clases de tropa. Condenados a ser pasados por

las armas, les fué conmutada la terrible pena por la de deportación a las islas Marianas, en cuyo apartado territorio permanecieron hasta el año 1857, en que fueron amnistiados con motivo del nacimiento del Príncipe de Asturias, después Rey de España con el nombre de Alfonso XII.

Cuartillas del Maestro

Los que no volverán

Por ROBERTO CASTROVIDO

No hay alegría sin pena. Es una vulgaridad la frase porque es verdadero, axiomático, el concepto.

Por más alegre que esté, una pena en mí se esconde...

Es incompleta la dicha—bien lo lamento—; es silenciosa, tenue, la alegría; pero es dichoso y alegre el momento de zafarnos de la Dictadura, de salir de la prolongada pesadilla, de retornar a vivir, que no hay vida sin libertad ni justicia sin vida colectiva, cívica.

Se han deshecho muchas inauditas fechorías: la muerte civil de Sbert; la postergación de las Asociaciones verdaderamente escolares para favorecer a las mimadas, a las confesionales, a las clericales y traideras; la reincorporación a la enseñanza oficial de hombres que enaltecen a la Universidad, tanto por su ciencia cuanto por su dignidad; el reconocimiento de los derechos que tienen a elegir directores los Colegios de Abogados; la devolución a la Academia de Jurisprudencia de Madrid de lo que es suyo; la disolución de la llamada Asamblea Nacional; el respeto a las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia; la restauración del poder judicial rebajado a la simple condición de modesto negociado de la Dirección de Seguridad, y, sin agotar el índice de buenas obras, una amnistía.

Tuvo pocos años de existencia: pues, por efecto de la rebelión de los artilleros en Madrid el día 22 de Junio de 1866, el Gobierno, al igual que hizo con los de la misma índole que funcionaban en España, lo mandó clausurar.

Triunfante el partido liberal el día 29 de Septiembre de 1868, en el puente de Alcolea, a los cinco días siguientes apareció en Alicante el primer periódico republicano que aquí ha visto la luz pública.

Titulábase este *El Alerta*, era semanal y lo dirigía el popular republicano don Luis Sellés y Bosch. Llevaba por lema: *Libertad, Igualdad y Fraternidad*.

El primer diario republicano que aquí ha existido, ha sido *El Derecho y el Deber*, que tuvo por primer director a don Eleuterio Maisonnave y Cutayar del que salió el primer número el día 1.º de Enero de 1869. En este mismo día tomaba posesión el primer Ayuntamiento republicano que ha tenido Alicante, el cual presidía el mismo Maisonnave.

Alicante tuvo Ayuntamiento de la misma idea política y de elección popular hasta el 5 de Enero de 1874 en que lo destituyó arbitrariamente el Gobernador Militar de aquel entonces don Juan García Torres, a raíz del golpe de Estado efectuado por el general Pavía el 3 de Enero del mismo año.

El Ayuntamiento destituido lo presidía el honrado político, tan querido por todo el pueblo de Alicante por sus bellísimas condiciones de carácter y por las muchas pruebas de cariño que tenía dadas a este pueblo, don Juan Leach y Giró.

Al recordar su nombre, bien merecedor es de que quede grabado en el corazón de todos los alicantinos.

Francisco Montero Pérez

Doctor F. Fajardo Guardiola Médico Odontólogo Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 SAGASTA, 57

amnistiado aquel desventurado capitán.

Son muchos los desterrados para siempre pero en tres personas los sintetizaré: Vicente Blasco Ibáñez, Enrique de Mesa y Eduardo Gómez de Baquero, «Andrenio».

El gran novelista, en la cumbre de la fama internacional, coronado de flores, señor de un paraíso en la Costa Azul y dueño de material fortuna, no se duerme sobre los laureles, no alardea de superioridad, no se encoge de hombros, no se encierra en su áurea, marmórea y verde Villa Fontana, ni la convierte en torre de marfil; antes, conmovido, nervioso, exaltado, furioso; vehemente, escribe a Lerroux el 15 de Septiembre de 1923 consultándole sobre la conveniencia de suspender su ya comenzado viaje alrededor del mundo. Y, como en su juventud, escribe, perora, pone el alma en la empresa, y sólo la muerte logra hacerle callar. Protestando contra la Dictadura falleció, la mirada turbia posada

¡Pecado ya el ayuno de patria que alguien os dió, vendréis todos uno a uno!... Vendrá Ortega y Unamuno; pero, ¡ay de mí, Mesa no!

Tampoco «Andrenio», puede volver. No estuvo desterrado, pero me duele no poder verle gozar de íntima satisfacción al ser sustituido lo que anhelaba ver abrogado.

Cuando estuve muy malo el año pasado me envié «Andrenio» un recado alentándome a recobrar la salud. No hay—me decía—que moriré todavía antes de que veamos el fin de la Dictadura.

El plural que empleó me duele ahora, singularmente murió sin ver pasar delante de sí el cadáver de la institución u organización enemiga.

Recordamos y lloramos a los que no pueden volver a España. Que no exclamemos en lo sucesivo, llorando por nosotros y por nuestros hijos: ¡Para lo que habían de ver, bien hicieron en morir!

ROBERTO CASTROVIDO

Lea usted nuestro resumen de noticias en las columnas luminosas de la Rambla,

El 11 de Febrero en Alicante

Esta mañana se ha celebrado en el Circolo de la Alianza Republicana el reparto de bonos de comestibles para los pobres.

Ha resultado un acto muy simpático.

A la hora que escribimos estas líneas están los republicanos visitando y cubriendo de flores las tumbas de los correligionarios que fueron.

Recordamos hoy que a las diez de esta noche se celebrarán en los círculos republicanos de la provincia los actos conmemorativos que ayer anunciamos.

En la capital hablarán: en San Blas, doctor Albert y don Pablo Andarías.

En Benalúa, don Lorenzo Carbonell y don Pascual Ors.

Y en el Portazgo, doctor Ripoll y don Juan Martínez.

EL BANQUETE

A las 9 de la noche en el Hotel Samper, se celebrará el banquete conmemorativo de la gloriosa jornada republicana.

Hará uso de la palabra por «Alianza Republicana», don José Pérez Molina y por el Partido Republicano Radical Socialista, nuestro compañero Antonio Pérez Terrelblanca.

Ya por la mañana se hallaban inscritos en La Alianza Republicana más de un centenar de correligionarios de verdadera calada.

que le desagradaba, remedando el lápiz rojo de la censura que tantas veces tachó la inspiración del pueblo. Y seguirá fatalmente suprimiendo aquello que no le acomode, por una ley inquebrantable de evolución social, a pesar y aún a favor de los aparentes retrocesos o estancamientos, que nada significan en contra del proceso progresivo de los pueblos...

El excelentísimo Ayuntamiento, que todavía no es constitucional, debe acordar que el nombre de Joaquín Costa exorne nuevamente la escuela que con él se honró por que es lo piadoso... y por que el nombre que lleva ahora no se alcanza tan fácilmente como el de las antiguas calles de la Infanta y de Calatrava.

ANGEL PASCUAL Y DEVESA.

Los escándalos del doctor Asuero

Pintoresca conferencia.—Grotesca huida

Barcelona, (teléfono).—Parece ayer tarde, en la Sala Mozart, de la calle de Canuda, estaba anunciada una conferencia del doctor Asuero.

Como había despertado gran interés y el local es de reducidas dimensiones, no permitiendo acomodarse a más de 300 personas, desde bastante antes de la hora anunciada gran número de jóvenes, estudiantes en su mayoría, pensaban entrar en el local, y al llegar el doctor Asuero al vestíbulo se le acercaron diciéndole:

—Doctor Asuero, doctor Asuero: Somos estudiantes de Medicina que queremos oír a usted y no podemos entrar.

El señor Asuero, volviéndose a ellos, les dijo:

—Pues ustedes entrarán, porque a mí los que me interesa que me oigan son ustedes, mis enemigos. No los imparciales; pero mucho cuidado con armar escándalo, que soy un vasco fuerte y sé defenderme.

Los estudiantes le contestaron: —Venimos solamente a oírle por si de usted pudiéramos aprender algo.

El señor Asuero les dijo en actitud de reto:

—Les dejarán franca la entrada.

Y así fué; momentos después se llenaba el local de estudiantes, teniendo que intervenir la guardia de Seguridad para mantener el orden.

Comenzó el acto haciendo la presentación del señor Asuero el señor Llopis, oyéndose algunas protestas durante la presentación, y en vista de que aquellas no cesaban, salió a hablar el doctor Asuero, y como al saludar estaban vivas protestas, dijo dirigiéndose al público que protestaba:

—Ustedes son unos asalariados que han venido aquí dispuestos a dar un espectáculo, que yo evitaré aunque sea por medio de los guardias. Si vuelven a interrumpirme, me marchó, y acabo esto.

He venido, pese a las advertencias que se me han hecho y a mi inexperiencia de esas lides, y vengo sólo a cumplir con mi deber y a demostrar que mis curaciones no son hechas de manera misteriosa.

A continuación elogió a Barcelona y a su prensa.

«Mi charla es—dijo—para des-

hacer falsas denuncias que se han forjado en derredor mío.

Así, pues, aquí tenéis al hombre del misterio, del que se ha dicho que sus curaciones eran habilidades de redomado pillo. (Risas.)

Indudablemente—continuó—soy un hombre con defectos a los demás; pero tampoco es cierto lo que de mí se ha dicho.

Sin embargo, no soy rencoroso con los que me han juzgado a la ligera; sólo soy enemigo irreconciliable de los que se dejaron arroyar por su orgullo.

Al acabar de decir estas palabras se produjeron protestas en gran parte del público.

El señor Asuero, sin inmutarse, continuó diciendo:

«Si no hablé antes fué por mi seriedad científica; ahora hablo ante un público profano; porque la conferencia tampoco reúne las características de una conferencia científica.»

A continuación hizo historia de la curación, diciendo cómo rápidamente los mismos enfermos que había curado se cuidaban de propagar su método.

Juró que nada hizo por propagar sus curas, que fueron únicamente los pacientes quienes como relámpagos las dieron a conocer.

El escándalo se reprodujo de modo alarmante al hacer estas afirmaciones el doctor Asuero.

«Los médicos—siguió diciendo—se pusieron en contra mía valiéndose de toda clase de martingalas y habilidades.

Trataron de desacreditarme, de cerrarme el paso, llamándome incluso mediocritario provincial.

Luego un periódico madrileño hizo saber que venía a simplificar la Medicina.»

Al decir esto se reprodujeron los risos, alborotando parte del público y pidiendo a voces y gritos que se le echara a Asuero a la calle; pero él continuó:

«Esta afirmación es cierta. Uno de mis timbres de gloria es no recurrir al periodismo.

De los 8.500 enfermos tratados, ninguno puede negar lo cierto de mis afirmaciones.»

Una voz del público: «Yo.»

Asuero siguió diciendo que de los enfermos de curso crónico no podía hacer manifestaciones de ningún orden; tenía que esperar después de tratarlos a que trans-

INDUSTRIALES! AGRICULTORES! COMERCIANTES! ANTES DE COMPRAR CAMIONES PREGUNTAD A LOS POSEEDORES DEL FAMOSO 6 CILINDROS 4 FRENOS CHEVROLET SON SUS MEJORES PROPAGANDISTAS ARQUES Y BONMATI Lda. Alicante Plaza de Isabel II, núm. 5

en las olas que llevaban a Valencia su último suspiro.

¡Y Valencia todavía no ha repleto el busto de su hijo allí donde le arrancó con mano grosera!

Enrique de Mesa, embozado en su parda capa, esperaba erguido, sincero, decente, al rebrillar del eclipse del sol de la justicia. Se pue de y se debe una restitución a su viuda y a su hijo; posible es también la obra justa de reintegrar en su cargo a Palencia y Tubau, el confinado cuando Mesa; pero a éste ya no se le puede hacer otra cosa que recordarle.

Le recuerda su amigo Luis de Tapia en estos versos:

Ya la Dictadura aviesa sobre mi España no pesa...! Permiúdme que hoy dedique un recuerdo al gran Enrique: al gran Enrique de Mesa!...

De justiciera alegría no pudo gozar el día; pero yo, en este momento, me llevo a tu tumba fría y en voz baja se lo cuento...

¡Ya se esfumaron sin gloria los que te hicieron a Soria emigrar!... ¡La fecha aquella!... ¡Ya les juzgará la Historia, y tus amigos con ella!...

¡Bien lamento; bien lamento no vivas este momento! ¡Cuanto me acuerdo de tí...! ¡Por eso, con dulce acento, te lo cuento desde aquí!...

¡Y ante tus restos sagrados saludo a los desterrados que aún viven y han de volver!... ¡Venid, amigos amados!... ¡Venid, que hay mucho que hacer!...

AYER Y HOY

La censura desde bajo

Por A. PASCUAL DEVESA

El grupo escolar recientemente construido en el paseo de Campoamor se llama de Primo de Rivera. Este edificio se proyectó y se levantó para alojar en él la escuela graduada «Joaquín Costa», instalada antes en la calle de este mismo nombre ilustre. El profesorado es el que había allí, en la antigua calle de Ramales, es decir, que sigue siendo la escuela de «Joaquín Costa», porque a la memoria de esta gran figura no se dedicó el edificio, que era una casa particular, sino la escuela que funcionaba en él y que ha sido trasladada a Campoamor. Ninguna otra escuela o centro oficial semejante ha recogido el nombre glorioso desaparecido, lo que hubiera podido justificar en cierto modo el cambio de advocación.

Por el prestigio y alta ejemplaridad que evoca su nombre, por devoción y respeto a su memoria y por que fué para él la enseñanza asunto de especial atención debió honrarse llamándose de Joaquín Costa el primer grupo escolar de Alicante.

Asimismo, cuanto emanaba del dictador o se aproximaba a él era objeto de adulación y halago, ascendiendo progresivamente del más humilde acólito de la dictadura hasta su jefe supremo, escalonándose el coro de alabanzas de uno a otro en procesión ascendente, como nueva escala de Jacob tendida por el propio dicta-

IDEAL CINEMA Hoy se proyectará en este su... tuoso cinematógrafo... «La cigarra y la hormiga» Función continua desde... las 6 de la tarde

MADRID P. de las Salesas, 10 URALITA BARCELONA P. Antonio López, 15 URALITA S. A. - Sucursal en Alicante, Plaza Reina Victoria, 13. Teléfono, 449

Prueben los aperitivos y licores "ESCAT"

currieran tres meses o más para ver el resultado de las curas.

«El doctor Segarra consiguió, aplicando mis procedimientos, grandes curas.»

Dedicó una memoria al invento de la reflexoterapia, y como uno del público protestase, dijo:

«Si les molesta estar en el local, que se vayan. Los que han venido aquí lo hicieron por propia voluntad y capricho.»

La protesta creció de pronto, y ante la actitud del público, Asuero dijo:

«Como lo que yo digo son verdades corroboradas por los hechos, admito la controversia.»

Se levantó un señor de aspecto respetable, hombre como de unos 50 años, canoso, que con voz potente dijo al doctor Asuero: «Admito la controversia.»

El doctor Asuero recogió las cuartillas, y sin decir palabra desapareció por entre bastidores.

Con este motivo armóse gran escándalo, pues el que aceptó la controversia resultó ser un demente que los estudiantes llaman el «Sabio Leonart», y que cuando el Congreso de Ciencias que se estaba celebrando en la Facultad de Medicina pidió la palabra para decir que lo único que curaba el cáncer eran los inyectables que él se había inventado de suero meteorológico y atmosférico.

Entonces el presidente de la sesión, al oír estas palabras, lo hizo expulsar de la sala.

Asuero no volvió a salir al escenario, y por una puerta falsa se marchó del local.

Se armó el escándalo consiguiendo entre los espectadores, pues mientras unos chillaban en contra de Asuero, otros defendían al doctor bilbaíno.

Un grupo de estudiantes se dirigió al hotel Ritz, donde se hospedaba el doctor.

Tres subieron a las habitaciones de éste, y como no se encontraba en el hotel, hablaron con su ayudante, a quien rogaron que transmitiera al doctor que le invitaban a que celebrase una conferencia en el local de los escolares o que ellos gestionarían que pudiese celebrar el acto en el Paraninfo de la Universidad de Medicina, añadiendo que ellos aseguraban el orden más completo a cambio de que les admitiera la controversia.

El ayudante del doctor manifestó a los visitantes que trasladaría al señor Asuero su invitación, pero que dudaba que aceptase.

Fue muy comentada la retirada de Asuero ante la aceptación por el «Sabio Leonart» de la controversia, y esto ha demostrado que han caído por su base todos los castillos del docto donostiarrá.



Elecciones para Decano

Madrid, (teléfono).—Esta tarde, a las cuatro, se reunirá el Colegio de Abogados para ultimar lo relativo al nuevo Decano, habiendo quedado para disputarse dicho cargo los señores Ossorio Gallardo y Melquiades Alvarez.

Una mejora plausible

Ayer publicábamos las nuevas tarifas establecidas por la compañía de Tranvías y Electricidad S. A., para el servicio comprendido entre la Ciudad Jardín «General-Marvía» y Alicante y entre la capital y Vista-Hermosa.

EL LUCHADOR se complace de esta medida que, de tiempo, hace más de un año, demandaba desde estas columnas haciéndose eco de un sector de opinión importantísimo.

Los presidentes de la Junta de Vecinos de la Ciudad Jardín y de la Cooperativa de Casas Baratas «General-Marvía», nos dicen que han recibido de la Compañía de Tranvías «atentos comunicados participando la rebaja de las tarifas. Pero el señor Armona, que preside la Junta antedicha, agrega, que contestó a Tranvías demandando que, al igual que la empresa de los Autobuses de los señores Padrós y Olmos, permitan viajar gratuitamente a los ordenanzas de Telégrafos y Teléfonos, para el reparto de despachos, debe autorizar la Compañía de Tranvías estos servicios gratuitos para facilitar así la comunicación de dichos vecinos.

Consideramos muy equitativa la petición del señor Armona y

nos adherimos a la misma, haciendo por nuestra parte una consideración: que sea intensificado el servicio de la línea de San Vicente, por lo menos hasta las 9:30 de la noche y haciendo servicios extraordinarios en noches de acontecimientos teatrales u otros análogos.

La previa censura desaparecerá

Córdoba, (teléfono).—Hablando con los directores de periódicos diarios de esta ciudad, el Ministro de Justicia señor Estrada ha dicho que dentro de unos días, muy pocos, «será levantada la censura a la Prensa.

La noticia ha producido gran júbilo.

Alcalá Zamora colaborará con Sánchez Guerra

Granada, (teléfono).—El señor Alcalá Zamora ha dicho que está al lado de Sánchez Guerra y acepta su jefatura. Si no es posible formar coalición, se reunirán los afines, con los republicanos y socialistas, pero teniendo votos solamente monárquicos, se irá a las elecciones. Después cada grupo podrá significarse y desligarse.

La Constitución hay que remozarla, redactando otra más avanzada.

Siniestro de aviación

Madrid, (teléfono).—El hidroavión de la línea de Marsella a Argel se vio obligado a amarar ayer, cerca del cabo Bear, a unos 20 kilómetros al sur de Perpignan, y se fué a pique a los pocos minutos.

Se supone que sus tres hombres tripulantes se han refugiado en la canoa y tratarán de ganar tierra.



Propague usted EL LUCHADOR

Lotería Nacional

Madrid, (teléfono).—Los números mayores premiados en el sorteo de hoy son los siguientes:

Con 120.000 pesetas

25.029 Crevillente

Con 65.000 pesetas

4.980 Madrid

Con 25.000 pesetas

15.284 Vallecas

Con 2.000 pesetas

- 25.029 Crevillente, Aranjuez.
- 49.080 Madrid, Barcelona, Sevilla
- 15.284 Madrid, Vallecas.
- 31.638 Mérida, Linares, Ronda, Cartuy.
- 29.032 Madrid, Sevilla, Valencia, Toledo.
- 10.207 Madrid, Murcia, Tembleque.
- 18.392 Murcia, Linares, Sevilla, Madrid.
- 33.322 Sevilla.
- 26.832 Barcelona Peñaranda Carmona Osuna.
- 2.761 Manresa, Madrid, Barcelona, Sevilla.
- 34.038 Valencia.
- 31.597 Madrid, Barcelona, Torrelavega.

El Ateneo de Madrid

Se ha publicado profusamente la siguiente nota:

«La Junta de gobierno del Ateneo de Madrid, desposeída por la Dictadura en junio de 1926, ha dirigido, como se sabe, hace ya días, una enérgica, aunque respetuosa, petición al nuevo Gobierno, reclamando la apertura inmediata del local, cerrado por la Dirección de Seguridad, a instancias de uno de los miembros de la Junta ilegal, el día 30 de enero. Esta situación que perdura con gran asombro de todos, no puede prolongarse por más tiempo. La Junta elegida por el Ateneo, éstos, la Junta legítima que ha de regir a la docta casa justamente preocupada por el estado de estado de espíritu de una gran mayoría de los socios, ha insistido en estos días con todos los medios para que se reintegre al Ateneo en sus derechos y se abran inmediatamente sus locales, y reitera ahora públicamente su demanda, que espera será acogida por el Gobierno presidido por el general Berenguer con el mismo espíritu que ha inspirado sus actos primeros.»

Información de Barcelona

Paralización de trabajo

Barcelona, (teléfono).—Esta mañana visitaron al Gobernador Civil comisionados de los obreros que trabajan en las obras de la Escuela Industrial. Manifestaron a la primera autoridad civil que la Diputación Provincial les había comunicado que el próximo sábado quedarían suspendidas las obras, por falta de consignación con sujeción al R. D. que regula los acuerdos económicos de las diputaciones.

Si se lleva a efecto esta suspensión, quedarán sin trabajo más de 60 obreros.

Una multa a la «La Publicitat»

Barcelona, (teléfono).—El Gobernador ha manifestado a los periodistas que se tienen noticias de pequeños disturbios ocurridos en pueblos de la provincia y que ha tomado las medidas oportunas para que no se repitan.

Dijo también, que había impuesto una multa de 500 pesetas al periódico «La Publicitat», por haber publicado un telegrama sin ser visado por la censura.

Expedición de turistas

Barcelona, (teléfono).—De Palma de Mallorca llegó un buque de gran porte conduciendo más de 300 turistas norteamericanos.

Se pide una dimisión

Barcelona, (teléfono).—Ha vi-

Unamuno en España

Hoy hablará en el Casino Republicano.—Sugestiva conferencia en la Sociedad «El Sitio»

Delirante recibimiento en Bilbao

Bilbao, (teléfono).—Al llegar el señor Unamuno a las seis y media de la tarde se habían congregado en la estación más de 3.000 personas, obstruyendo el tránsito en la calle era imposible.

Al llegar el tren, el público prorpió en grandes ovaciones.

La aglomeración impedía salir del vagón al señor Unamuno.

Este fué paseado en hombros, dándose vivas y muéras diversos.

A duras penas pudo organizarse al fin la comitiva.

En las calles había mas de 20.000 personas.

El señor Unamuno ocupó un automóvil con Lezama y otros amigos.

Al pasar por la calle de los Santos Juanes el gentío era tal, que interrumpió la circulación de carruajes, subiendo a los techos de éstos y otros vehículos y a los postes telegráficos y de luz eléctrica.

Se repetían los vivas y ovaciones. El señor Unamuno salió del coche y se colocó en el baquet, junto al chófer, correspondiendo a las aclamaciones.

Hasta la llegada al Arenal se invirtió más de una hora por la obligada lentitud.

Al pasar por el mercado de la Ribera, los vendedores le hicieron objeto de una ovación clamorosa.

En el Círculo Republicano los balcones ostentaban colgaduras y ondeaba la bandera.

Al pasar ante el Círculo, el señor Unamuno se puso de pie en el automóvil y se quitó la boina, saludando a la bandera, lo que fué acogido con grandes ovaciones.

Desde los balcones algunas mujeres le arrojaban flores.

Al llegar al Arenal el público lo sacó del automóvil y a hombres lo llevó hasta el kiosco de la música, alrededor del cual se habían situado más de 40.000 personas.

El señor Unamuno comenzó diciendo:

«Hijos míos: Soy muy viejo, pero yo continuaré luchando hasta salvar a la nación que está corrompida.

Los jóvenes sois los encargados de limpiar las manchas echadas por la Dictadura.»

Aludiendo a las manifestaciones del ministro de la Gobernación al tomar posesión de su cargo, en las que dijo que este gobierno venía a restablecer las

libertades públicas, el señor Unamuno dijo:

«Hacen bien; pues si ellos no cumplen esta misión que les ha sido confiada, seremos nosotros los que las conquistemos, sea como sea.»

Pidió a los reunidos que se disolvieran pacíficamente.

Seguidamente habló Indalecio Prieto que hizo un elogio del señor Unamuno, y terminó pidiendo también que se dispensaran con orden.

Los reunidos se disolvieron dando vivas a Unamuno.

Unamuno en España

Bilbao, (teléfono).—El ilustre sabio y eminente repúblico don Miguel de Unamuno, no cesa de recibir telegramas y cartas de cariñosa adhesión. Entre ellas figura una muy expresiva de la Federación Obrera de Irún, en la que se le manifiesta que al pisar los primeros metros de tierra española los obreros se complacen en enviar al ciudadano digno la más fervorosa salutación.

Manifestación espontánea

Valladolid, (teléfono).—A última hora de la tarde invadió la estación un inmenso gentío con el fin de recibir a los señores Jiménez Asúa, Roses, Valdecasas y otros que regresaban de esperar al ilustre catedrático don Miguel de Unamuno.

Ante las reiteradas manifestaciones de la muchedumbre hizo uso de la palabra el catedrático don Luis Jiménez Asúa, exhortando a la opinión para que en estos momentos decisivos se produzca de una forma rectilínea.

Asimismo hizo uso de la palabra el señor Roses, que desde la ventanilla saludó a la opinión y especialmente a las clases escolares.

Tanto a la llegada como a la salida del convoy, los expedicionarios fueron atronadoramente ovacionados.

Conmemoración de la República

Bilbao, (teléfono).—El Gobernador Civil ha conseguido la autorización para que se celebre esta noche un banquete conmemorativo de la República.

Dicho acto tendrá efecto en el Casino Republicano. En él harán uso de la palabra, don Miguel de Unamuno y el redactor-jefe de «La Libertad» de Madrid, don Antonio de Lezama.

Existe indiscriptible entusiasmo.

Conferencia de Unamuno

Bilbao, (teléfono).—En el Hotel Excelsior, donde se hospeda don Miguel de Unamuno, cenó éste con numerosos amigos y correligionarios.

Existe inusitada expectación ante el anuncio de la conferencia que el ilustre Unamuno pronunciará en la Sociedad «El Sitio», desarrollando el sugestivo tema: «La cruzada de los Habsburgos».

Jamás se ha conocido entusiasmo parecido al que ha despertado esta conferencia.

Rotura de placas

Palma de Mallorca, (telégrafo).—En el pueblo de La Buerta el vecindario destruyó la placa que rotulaba una plaza en el nombre de Primo de Rivera.

El mismo hecho se ha repetido en diversas localidades.

Decididamente los marmolistas están de enhorabuena.

Primo hacia la Costa Azul

Madrid, (teléfono).—Ha llegado a Beaulieu el ex dictador Primo de Rivera, quien se propone seguir viaje a San Remo y desde allí a la Costa Azul.

Desémosle un feliz viaje.

Gran Hotel Samper American Bar

Pedrea patriótica

Cullera, (teléfono).—Frente al local de la fallecida U. P. el vecindario prorrumpió con muéras significativas cayendo una lluvia de piedras que destruyó por completo los cristales y letreros de la flamante sede de los upetistas.

Se ignora, como siempre, quien pueda ser el autor de tan lamentable mutilación.

Al que madruga...

Algeciras, (teléfono).—Se están recogiendo numerosas firmas para solicitar de la superioridad que, por si acaso se renuevan los Ayuntamientos a base de los mayores contribuyentes, se exceptúe a Algeciras de esta medida, ya que el actual alcalde y el resto de los afiliados a la U. P. son los mayores contribuyentes y el pueblo no quiere soportarlos por más tiempo.

Despacho con don Alfonso

Madrid, (teléfono).—A las diez y media acudió a despachar con don Alfonso el conde de Xauen; la acompañan los ministros de Hacienda y Gobernación. Salieron una hora después, manifestando el jefe del Gobierno a los periodistas, que toda la firma correspondía al departamento de Estado.

Preguntóse si se había hablado de proveer los altos cargos, contestando el general Berenguer que no se había tratado este asunto.

A las 12,40 salieron los señores Aguilles y Marzo, manifestando que el monarca había firmado un decreto de acoplamiento de los antiguos funcionarios.

El general Marzo, dijo por su parte, que el orden era perfecto en toda la nación y que en Bilbao las cosas discurrían tranquilamente.

Ya corren los concejales

Bilbao, (teléfono).—El Ayuntamiento, con el alcalde al frente, ha visitado al Gobernador civil manifestándole, que en vista de la actitud poco tranquilizadora del vecindario, han decidido no volver más a las Casas Consistoriales.

El Gobernador ha transmitido a la superioridad esta noticia.

Detención de un lotero

Vigo, (teléfono).—En una casa de la carretera de Viesques ha sido detenido el lotero Rafael Bruñuelas González, que como se recorda, desapareció de Toledo en unión de 420.000 pesetas.

Fué detenido en el instante en que se disponía a embarcar para América con documentación falsa.

Temporales de nieve

Génova, (teléfono).—A causa de los temporales de nieve existe una aglomeración de trenes. Se hallan en la nieve 150 personas incomunicadas.

Dios los cria y ellos se juntan

Madrid, (teléfono).—Lema ha dicho a los periodistas que no existe dificultad alguna para que los conservadores acepten la unión circunstancial con otras fuerzas políticas coincidentes. Dijo, además, que los conservadores era la única fuerza organizada que existía en la nación.

Bugallal opina de la misma manera y no encuentra dificultad alguna para que exista una colaboración electoral entre las fuerzas monárquicas conservadoras.

El 11 de febrero

Madrid, (teléfono).—En el restaurant «Casa Juan» se ha celebrado esta tarde el banquete conmemorativo del aniversario de la primera República.

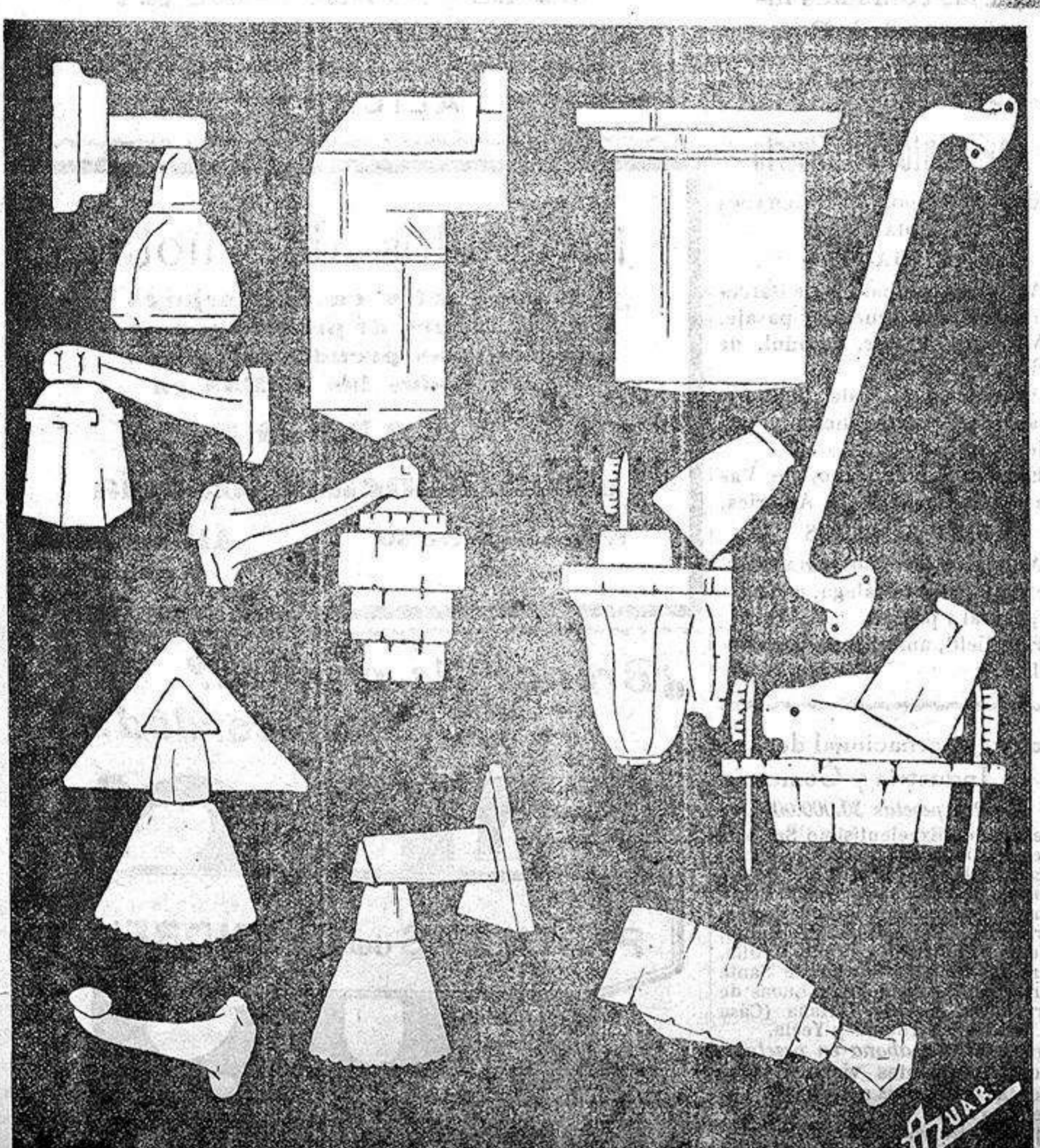
El local estaba completamente atestado de comensales.

Hicieron uso de la palabra los señores, Azaña, Albornoz, Lerroux y otros.

Reinó gran entusiasmo.

No nos lo creemos

Madrid, (teléfono).—El señor Benítez de Lugo dice que posee instrucciones para suavizar la previa censura hasta llegar a la normalidad.



MORA ALICANTE
Cuarto de Baño

Los republicanos y la coalición constitucional

Lo que dice Marcelino Domingo

Por los periódicos vienen circulando estos días la noticia de haber quedado constituido un grupo o de estar a punto de constituirse, en el que, para un único fin constitucionalista, sin determinación categórica de régimen, figuran nombres al parecer de difícil soldadura ideal. Como creemos interesante conocer la opinión de las fuerzas antimonárquicas, hemos visitado a Marcelino Domingo—nombre incluido en esa lista de posibles constitucionalistas—, el cual ha dicho lo siguiente:

—No tengo la menor noticia de la existencia de esa coalición constitucional. Nada se ha dicho sobre ello con autoridad, y, por lo que a mí respecta, nadie ha solicitado mi concurso. (La censura tacha unos párrafos).

—¿Y ahora? —He visto mi nombre mezclado con el de otras personas a quienes se supone constituyendo la coalición constitucional. Creo que es, como nunca, un momento de claridad, sin sombra en la palabra y en la conducta. Durante años yo he dicho con insistencia que a mí mismo me pesaba que, los que siguieran si en d o monárquicos, podían adoptar la actitud que creyeron posible. Pero que se imponía a los antimonárquicos una inteligencia a base de estos dos extremos concretos, precisos e insobornables: República y Parlamento,

No me importa la Constitución del 76, ni me interesan sus Cortes Constituyentes con monarquía. ¿Quieren que la República sea estrechamente conservadora? ¿Que respete, de momento, todas las instituciones en su forma actual? ¿Qué incluso la gobiernen hombres que ofrezcan ante determinadas clases sociales una garantía de orden que no ven en nosotros? Podré inclinar la cabeza ante todo ello y aceptarlo como exigencia circunstancial. Pero sin el reconocimiento público y categórico de la República como forma de gobierno, y del Parlamento como expresión de la soberanía nacional, no entraré en coalición de ninguna clase. Ni entraré yo ni entrará el partido radical-socialista, ni espero que entren los republicanos que tengan conciencia clara de las posibilidades del momento, del imperativo incorruptible de las doctrinas y de la responsabilidad histórica.

No es hora de claudicaciones ni de confusiones; es una hora limpia y evidente. Los liberales que sepan mirar con ojos puros y alma emocionada, no a sus intereses, ni a sus compromisos, ni a conveniencias, ni a sus egoísmos, sino a España, a una España con derecho a ser dueña de sus destinos y a entrar en Europa, tienen sobradamente trazada la única conducta que pueden seguir. (De «Más»).

Fogueres de "San Chuan"

La Comisión de la foguera de la Plaza de Alfonso XII, abre concurso entre los artistas que deseen presentar bocetos de fogueres, los bocetos con dimensiones y valor de la foguera una vez plantada, serán presentados al presidente don José Romeu, San Fernando, 15, 1.º. El plazo de admisión se cierra el día 15 de Marzo próximo.

Ramón y Cajal

El insigne don Santiago Ramón y Cajal ha estado en Alicante para elegir la finca en que ha de pasar una corta temporada. Acompañado de don Luis Sánchez Guerra, ha visitado la «villa» del arquitecto don Juan Vidal y la casa del director de nuestro estimado colega «Diario de Alicante», don Emilio Costa.

Doctor Federico Sellés Miquel
Ex-Alumno del Hospital St. Louis de París
Consulta exclusiva de Enfermedades de la Piel y Secretas
De 10 a 1 y de 4 a 7
Plaza de Castelar 1 (antresuelo)

Lea usted EL LUCHADOR

Firmas de EL LUCHADOR

Deportivas

Lo que enseña la Liga

Por ALFONSO R. KUNTZ

El torneo nacional de Liga es cada domingo fuente inagotable de comentarios. Sus incidencias ofrecen temas interesantes al aficionado y al crítico, y siempre es oportuno tratar de ellas. Nació esta competición frente al criterio opuesto de la mayoría y poco a poco ha ido ganando la atención de todos hasta el punto de que hoy en día es el concurso preferido. Son recientes unas declaraciones del presidente del Madrid, don Luis Usera Bugallal, en las que se muestra decidido partidario del torneo liguista así como acérrimo enemigo del campeonato de España. Esto, que apenas se concibe ahora, hace dos temporadas hubiera sido considerado como un sacrilegio deportivo. Y sin embargo tiene su fundamento precisamente en el carácter de igualdad, de defensa de todos los derechos y de posibilidades semejantes para todos los clubs.

Las competiciones por puntos tienen la inmensa ventaja sobre las eliminatorias de que descartan las intromisiones de la fortuna. Todos contra todos es la fórmula deportiva más perfecta que puede hallarse, y como en la realidad no hay manera de seguirla al pie de la letra, es precisa la división de los clubs en grupos con arreglo a su potencialidad. Eso era lo difícil, pero se ha logrado con más acierto del que se supone, como vamos a demostrar seguidamente.

Se habló del cacicato de los clubs históricos, de los que imponían la ley haciendo clasificaciones arbitrarias y caprichosas. Después, se ha visto, se está viendo—cómo responden a la realidad las categorías adoptadas. Examinemos la marcha de este torneo para ver cómo los ejemplos nos dan la razón. Van dos partidos ya de segunda vuelta. Con más o menos precisión pueden señalarse las futuras colocaciones de los equipos. Para el primer puesto la lucha está circunscrita a dos sociedades, precisamente las que más veces han ostentado el título nacional. Tanto el Barcelona como el Athletic de Bilbao son dos clubs de abolengo, que tienen una historia de éxitos muy apreciable. Será muy difícil que a uno u otro les arrebatara el primer lugar. Miremos ahora a la cola. ¿Quiénes la ocupan o pueden ocuparla? Tres clubs: el Athletic de Madrid, el Racing de Santander y el Europa, precisamente los tres que no fueron ni en campeones de España. ¿Eso qué indica? Desde luego que está bien hecha la clasificación, que todos no son iguales, que no se pueden comparar en medios, en recursos, en importancia, en categoría, un Barcelona y una Cultural leonesa, un Madrid y un Baracaldo, pongamos por ejemplo.

Claro que todos pueden experimentar crisis momentáneas de mayor o menor gravedad, pero los clubs tradicionales se proponen pronto y vuelven a poco al lugar que les corresponde. En cambio no sucede lo mismo con los otros equipos más modestos, los que no han adquirido solera aún. Para comprobarlo veamos lo que ocurre en la Segunda División, a la que se incorporaron dos sociedades, la Cultural Leonesa y el Murcia ocupando los puestos que dejaron vacantes el Racing de Madrid y el Celta de Vigo. Tanto los leoneses como los murcianos tuvieron un debut afortunadísimo en la Segunda División y la primera vuelta del torneo no pudo serles, en sus comienzos, más favorable. Después empezaron los tropiezos y en la actualidad la Cultural Leonesa está en séptimo puesto y el Murcia ocupa el noveno, y ambos clubs son de los que experimentan resultados contrarios en sus propios terrenos.

Tiene un peligro el torneo de Ligas es el de que se supedita su resultado económico a la fluidez deportiva. Hay equipos que voluntariamente quedaron al margen de este concurso por creer que no iban a poder sostenerse con sus ingresos. Otros tienen puestas sus esperanzas en que haya modificaciones nada verosímiles porque se han creado ya muchos intereses que hay que salvaguardar. La inclusión del torneo entre los campeonatos regionales y el de España ha favorecido su desarrollo económico

hace muy difícil su variación. La cuestión de los desplazamientos es peliaguda en varios casos y ya hay quien se echa a temblar ante el posible descenso del Athletic de Madrid o del Racing de Santander y la sustitución por un Sevilla, un Sporting o un Deportivo de La Coruña, que exigirían viajes interminables desde Barcelona, Bilbao o San Sebastián.

Claro que no se atreven a realizar lo preconizado por nosotros repetidas veces y ahora reconocidos por el señor Usera Bugallal. La solución más deportiva sería la de suprimir el absurdo campeonato de España por eliminación, que depende de una buena o mala tarde y que mide a todos los equipos por el mismo rasero regional, sin tener en cuenta la potencia deportiva de la localidad. No es justo poner frente a frente a un campeón de Extremadura con uno de Cataluña, ni a un subcampeón de Murcia con el de Vizcaya. Mientras se clasifican por derecho propio los equipos campeones de comarcas donde el fútbol tiene escaso valor, quedan ausentes de la competición nacional once de otras regiones que, aún habiendo quedado terceros en los campeonatos locales tienen un valor muy superior a los primeros de otras partes.

La solución de este problema es muy difícil porque su médula es esencialmente económica. Hay que dar ocasión a todos de cubrir sus necesidades, proporcionándoles el medio de colocarse en primera fila. Ello en teoría está muy bien pero en la práctica adolece de ciertas anomalías que no tienen remedio. Es decir, lo tendrían si hubiera un poco de más sentido deportivo y menos financiero en los clubs de fútbol, más preocupados actualmente del estado de sus cajas sociales que del papel que realizan en un torneo o en un campeonato nacional.

ALFONSO R. KUNTZ
(Prohibida la reproducción)

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Compañía Basso-Navarro. Noche «La condesa se aburre».

CENTRAL CINEMA
Estreno de la interesante película «El poder de la inocencia».

IDEAL
Estreno de la notable producción «La cigarra y la hormiga».

MONUMENTAL
Estreno de «A quien Dios no da hijos...».

SALON ESPAÑA
«La saeta roja».

MAXIM'S
Luisita Alcalá y debut de las hermanas Espinosa, estrellas de canto y baile; secciones tarde y noche.

Dr. Espuch Vidal
del Hospital Provincial
Nariz-Garganta-Oídos
J. Costa, 9, (antes Ramales)
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

UN HOGAR GRATO



Haga su hogar grato a sus amistades e invitados mediante el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCENDEDOR A LA LUZ Y CON ALTA VOZ ELECTRODINÁMICA: la música y el canto reproducidos a la perfección, a través de un aparato que por su aspecto lujoso es el mejor adorno de una habitación.

El Receptor PHILIPS de Lujo ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando Gran selectividad. Chufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de potencia. Válvulas PHILIPS "Miniwatt" entre ellas la famosa "Penloco".

Combinación de Lujo con altavoz electrodinámico 2013, derivaciones y reproductor gramofónico. Ptas. 1.486

PHILIPS

Dida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno e informarse sobre nuestro sistema de venta a plazos.

Nota cómica



—¿Y qué les pareció Venecia?
—Pchs... Estuvimos solo unas horas. Seconoce que había llovido mucho y encontramos toda la ciudad inuudada.

Cartera de Sociedad

Pepe Agulló renuncia a toda recompensa
La pide para sus compañeros. Ayer dimos cuenta del accidente ferroviario ocurrido cerca de Tembleque, que produjo dos muertos y numerosos heridos. Recogimos los elogios de viajeros víctimas del accidente y sus propósitos de pedir una recompensa para nuestro compañero Pepe Agulló que, sin duda llevado por un exceso de modestia, ha rechazado un banquete que se proyectaba en su honor y, tampoco cree necesario verse recompensado con ninguna condecoración, a juzgar por la carta que nos ha enviado agradeciendo también exquisitamente que nosotros hayamos publicado nuestra adhesión al homenaje.

Por el contrario, nuestro querido compañero, que agradece públicamente las numerosas felicitaciones recibidas, tiene una idea generosa: pide la recompensa para sus compañeros señores Mate, de Valladolid y Garrido, catedrático de la F. de Medicina de Granada, que, no obstante estar lesionado, trabajó luchando con ellos por salvar de la muerte a los heridos y sufriendo la amargura de ver dificultada su humanitaria obra por las lamentables condiciones en que se hallaba el escasísimo material sanitario de la Compañía M. Z. A.

Banco Español de Crédito

Caja de Ahorros 4 por 100 anual
SUCURSAL DE ALICANTE
Paseo de los Mártires, 3
(Casa de Lamaignere)

Las imposiciones devengan interés desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verificarán en el acto de la petición, sin limitación de cantidad. A los imponentes se facilitan pequeñas huéscaras metálicas.

OPERACIONES DE BOLSA.—Este Banco se encarga de la inversión de capitales en valores de Estado y de ferrocarriles que producen una renta líquida hasta el 5 y medio por 100, con importantes primas de amortización.

Es el Banco más extendido en España.—Cuenta con 265 Sucursales. En la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Elche, Novelda, Orihuela, Jijona, Callosa de Segura, Pego, Villena, Creyvente y Villajoyosa.

Central-Cinema
Para hoy
«El poder de la inocencia»

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EN EL DIA DE HOY

ENTRADOS

A. Lázaro, español, de Barcelona, con carga general y pasaje.
Modesto Fuentes, español, de Avilés, con carbón.
Atlante, español, de Melilla y Orán, con carga general y pasaje.
Edgefield, americano, de Valencia, con madera de América.

DESPACHADOS

A. Lázaro, español, para Orán, Melilla, Ceuta y Málaga, con carga general y pasaje.
Edgefield, americano, para Sevilla.

Banco Internacional de Industria y Comercio
Capital pesetas 30.000.000
Presidente: Excelentísimo Sr. Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 84. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Intereses que abona en pesetas

Cuentas corrientes vista 2'50
Cuentas corrientes a 8 días de preaviso 3'00
Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiren 4'00
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año 4'50
Idem, id., id. dos años 5'00
EN CUENTAS DE MONEDA EXTRAÑERA TIPOS CONVENCIONALES

Abelardo Chapuli Galán
Alquiler de bocoyes vacíos

Sucesos

Denuncias
Vicente Congost Pérez, ha sido denunciado por quemar una puerta de una casa propiedad de Ramón Carratalá Valero, y por negarse a abonar el importe de los daños.
—Por maltratar de palabra a Juana Arte Soler y promover un fuerte escándalo en la vía pública, ha sido denunciado José Marco Torrente.

Un niño atropellado por un auto
En la Carretera de Ocaña y frente a la posada del Vaticano ha sido atropellado por el automóvil matrícula A., 3.797 propiedad de la Diputación Provincial y conducido por Francisco Lledó Martínez el niño de 10 años de edad Germán Rico Cerdá, siendo asistido en la Casa de Socorro de lesiones en diversas partes del cuerpo de pronóstico reservado. Detención
Por faltas a la moral y ser conocidos delincuentes contra la propiedad ajena, han sido detenidos Leonardo Gutiérrez Gil y Francisco Porte González (a) «El Lolo».

¿Sabe usted que el VIERNES 14 DE FEBRERO DE 1930, DEBUTA en el popular **SALÓN ESPAÑA LOS THE WALTON** con su Teatro de Fantoques? No olvide esta fecha y lleve a los niños a ver los graciosos **FANTOCHES DE WALTON** Espectáculo único, nuevo y original propio para chicos y grandes. **Sólo por tres días** **Viernes a las 6, y 10 noche,** **Sábado a las 6, y 10 Noche,** **Domingo a las 4, 6 y media y 10 noche**

MAXIM'S
PROGRAMA PARA HOY
Extraordinario éxito de **Luisita Alcalá**
y formidable debut de **Hermanas Espinosa**
Estrella de Canto y Baile
Todos los días secciones tarde y noche
Doctor Ernesto Ripoll Romeu
Ex-Asistente a las Clínicas Schweizerhof
Wadisanatorium de Davos Platz (Suiza)
Ex Alumno de los Hospitales Saint Michel Laënc de Paris
Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Pneumotorax Artificial
CONSULTA DE 10 A 12, Sagasta, 3 ALICANTE

¡¡Soldados de cuota!!
Encontraréis en las mejores condiciones de precios y perfección las prendas militares para todas las ARMAS en **LA JAPONESA**
Juan Sánchez García
Teléfono número 50
Alicante

¿Bronquitis crónica? Recordad: TON TON PASTILLAS del Dr. ANDREU

Escuela Modelo
EDUCACIÓN EVANGÉLICA
Calderón de la Barca, 26, 28 y 30; Juan de Herrera, 4
LA ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de los Escuelas de Alicante. Edificios propios, especialmente construidos para colegios. Profesorado numeroso y competente. Clases al aire libre. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos. FRANCÉS — DIBUJO — MUSICA — GIMNASIA Museo, Biblioteca escolar. Gabinete de Física.
CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS